

## **Ayuntamiento y Cámara de Comercio firman un convenio para fomentar el emprendimiento y el autoempleo**

- **Se destinarán 222.000 euros al desarrollo de este Convenio, siendo aportado un 80% por la Cámara con financiación del Fondo Social Europeo y el 20% por el IMFE.**
- **Se pondrá en marcha un amplio programa formativo para reforzar las capacidades de los emprendedores, facilitando la empleabilidad y su seguimiento futuro a través del Programa España-Emprende.**

**Málaga, 25-04-2022.-** El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), y la Cámara de Comercio de Málaga, han firmado hoy un Convenio de Colaboración para el desarrollo del Programa de Formación denominado “Formación a Emprendedores, España-Emprende”, que permitirá la puesta en marcha de un programa formativo encaminado al fomento del emprendimiento, reforzando las capacidades de los emprendedores para garantizar su adaptación al cambio, apoyando el autoempleo y la consolidación empresarial.

En el acto de firma, desarrollado en la sede de la Corporación cameral, han estado presentes el concejal delegado de Educación, Juventud y Fomento del Empleo y vicepresidente del IMFE, Luis Verde Godoy, y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Málaga, Sergio Cuberos Lara.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto total para actividades de 222.000 euros, siendo financiado en un 80% por la aportación de la Cámara a través de la subvención recibida por el Fondo Social Europeo, que asciende a 177.600 euros, mientras que el otro 20% restante, será aportado por el IMFE, por un importe de 44.400 euros.

Las actividades a desarrollar en el marco de este Convenio tienen como objetivos principales la potenciación del autoempleo y la sostenibilidad de las actividades económicas, generando autoconfianza y motivación, así como el desarrollo de habilidades profesionales y sociales que incrementen la empleabilidad y la inclusión social, especialmente generando redes de contactos a través de la formación y en colaboración con el tejido empresarial, buscando igualmente el incremento de nuevos proyectos y la supervivencia de los mismos.

Para ello, se llevarán a cabo acciones formativas de carácter presencial y online que generen las habilidades y competencias necesarias para el

autoempleo y la consolidación empresarial, además de actividades complementarias a través del Programa España-Emprende, como jornadas y talleres de orientación y sensibilización, mentoring, seguimiento, etc., ofreciendo así la Cámara una continuidad al programa formativo con servicios de apoyo futuro a los participantes.